



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

56.

(Exp. N° 008420-000001-25) - Atento: a las solicitudes y documentación recibida por parte de los Departamentos Académicos, se resuelve:

1 - Aprobar la postulación de la docente Laura Valle Lisboa, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio al programa de apoyo a la finalización de posgrados.

2 – Postergar para la próxima sesión de CD la consideración de la solicitud de la docente **Jesica** Rodríguez.

3 – Solicitar a las docentes referentes académicas de la UC Didáctica-Práctica Docente III de la LEFoPE, en conjunto con el director del departamento académico de EF y PC, elaboren un informe que detalle

a) cómo se llevará a cabo la cobertura de las actividades de enseñanza del curso en el segundo semestre.

b) exprese la validez académica del curso completo, teniendo en cuenta lo sucedido durante el presente año lectivo.

4 – Solicitar a la Directora del CUR Patricia Viera confirme la cantidad de horas vinculadas a la UC práctica docente y período a gestionarse para la docente Gimena González con los fondos de fortalecimiento.

5 - Mantener el punto en el Orden del día de esta Comisión Directiva para su consideración en la próxima sesión. Distribuido N° 608/25.-7 en 7

Comunicar a la Directora del CUR Patricia Viera y Director del Dpto EFyPC. Pase a la Secretaria de Departamentos Académicos.